

la villa, y en la misma forma q. ha verbiado el empla  
en el año anter. y mediante averve representada  
estar. alguna razon, al fin de que se aumente  
dio R. al extipendio de la mira de Animo, y otro  
dio R. al de la mira de ome, Acordo ve aumento  
medio R. al extipendio de cada una de las dos mira  
q. vendra a ser quatro xx. la Mira de Animo,  
y la mira de ome con tal que el vicario  
fuer ordinario lo apuebe y tenga un por justo  
may instando, para lo que vele pare noticia de  
te acuerdo por el presente C.

Se nombra por Comisario de Cuentas de Maoridoma y  
la que estubieren por tomar al voto de  
ve eligen a los quatro Monagillos de la Parroquia  
de la villa por el año de esta Cruz. con el salario de  
paga

Con lo que ve Consejo de la Clero de Tolera que  
fijos de. on teniente de vicario y se fue  
Dn. Baltasar Paterni

Se acordo que todas las personas que sean nombradas  
la Calidad de afianzar no se porcionen en los em  
o hasta tanto se verifique haverlo dado y se  
vado por esta v.

Con lo que ve acuerdo este Ayuntamiento. y Clero de  
que de el C. no se

Se do J. de la Cruz y Miguel de Robles  
D. Alonso de la Cruz  
D. Juan Carrero  
D. Juan Carrero  
D. Juan Carrero

